

**Sesión del Consejo Directivo Central provisorio**

Montevideo, 22 de febrero del 2023

**ACTA N° 06/2023**

**Presentes:** Consejeros: Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés D. Gil

**Auditora Interna:** Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Valentina Silveira-Montserrat Silva.

Hora de inicio: 9.00 hs

**Orden del día**

**1. Acta N° 05/23 del día 14 de febrero de 2023.**

Se aprueba el Acta N° 05/23 de la sesión del 14 de febrero de 2023.

**2. Contratación de 1 (un) Analista Administrativo I Presupuesto y Tesorería, Escalafón AD Grado 5 para la Dirección de Servicios Corporativos del Instituto Tecnológico Regional Suroeste.**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Analista Administrativo I Presupuesto y Tesorería, Escalafón AD Grado 5 para la Dirección de Servicios Corporativos del Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar a la Sra. Lucía Silva Amaral, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la Res N° 93/23).

**3. Contratación de 1 (un) Analista de Plataformas Educativas (Escalafón AD - Grado 4 – Analista administrativo II) para el Centro de Transformación Digital del Instituto Tecnológico Regional Suroeste.**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Analista de Plataformas Educativas (Escalafón AD - Grado 4 – Analista administrativo II) para el Centro de Transformación Digital del Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar al Tec. Juan Manuel Montes de Oca Burgos, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la Res N° 94/23).

**4. Contratación de 1 (un) Analista Administrativo I Escalafón AD - Grado 5 para la Dirección del Instituto Tecnológico Regional Suroeste.**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Analista Administrativo I Escalafón AD - Grado 5 para la Dirección del Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar a la Sra. Valeria Romero Gordano, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la Res N° 95/23).

**5. Renovación de contratos de función pública para la carrera de Tecnólogo Informático Sede San José.**

Visto el próximo vencimiento del plazo de los contratos de función pública para la carrera de Tecnólogo Informático, Sede San José, se resuelve renovar hasta el 28 de febrero de 2024 los siguientes contratos:

Nombre	Cargo
Álvaro Melendrez	Docente Tecnólogo Informático
Lourdes Carricart	Docente Tecnólogo Informático

(Se extiende la Res N° 96/23).

**6. Renovación de contrato de función pública para la carrera de Tecnólogo Informático sede Maldonado.**

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública para la carrera de Tecnólogo Informático sede Maldonado, se resuelve renovar hasta el 28 de febrero de 2024 el siguiente contrato:

Nombre	Cargo
Pablo Federico Granero	Docente Tecnólogo Informático

(Se extiende la Res N° 97/23).

**7. Renovación de contratos de función pública para la licenciatura en Tecnologías de la Información.**

Visto el próximo vencimiento del plazo de los contratos de función pública para la licenciatura en Tecnologías de la Información, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023 los siguientes contratos:

Nombre	Cargo
Nicolás Duarte Quijano	Docentes de Inicio áreas Programación, Infraestructura, Base de datos y Testing
Silvana Torres De León	Docentes de Inicio áreas Programación, Infraestructura, Base de datos y Testing

(Se extiende la Res N° 98/23).

**8. Renovación de contrato de función pública para el Área Monitoreo Ambiental/ Gestión de Recursos Hídricos.**

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública para el Área Monitoreo Ambiental/ Gestión de Recursos Hídricos, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023 el siguiente contrato:

Nombre	Cargo
Lucia Bethania Samaniego	Docente Encargado Área Monitoreo Ambiental/ Gestión de Recursos Hídricos

(Se extiende la Res N° 99/23).

**9. Renovación de contrato de función pública para el Área Programación de la carrera de Tecnólogo Informático de San José.**

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública para el Área Programación de la carrera de Tecnólogo Informático de San José, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023 el siguiente contrato:

Nombre	Cargo
Nicolás Escobar	Docente de Inicio del Área Programación

(Se extiende la Res N° 100/23).

**10. Compensación por concepto de mayor responsabilidad para el Sr. Manuel Echenique.**

Visto la solicitud de una partida compensatoria formulada por el Responsable I de Presupuesto para el Sr. Manuel Echenique, Asistente Administrativo I, Escalafón AD, Grado 3 del Área de Presupuesto de la Dirección de Servicios Corporativos, se resuelve otorgar una compensación especial y excepcional por concepto de mayor responsabilidad al Sr. Manuel Echenique a partir del 20 de febrero de 2023 y hasta el 25 de julio de 2023. (Se extiende la Res N° 101/23).

**11. Solicitudes de incremento presupuestal en retribuciones.**

Se toma conocimiento del informe elaborado por el Responsable de Presupuesto, y se resuelve aprobar las diferentes solicitudes de incrementos en el presupuesto de retribuciones, solicitadas por coordinadores de carreras y líderes de programas. Las contrataciones serán financiadas durante el año 2023, bajo la modalidad de contratos a término cuyas renovaciones estarán condicionadas al incremento presupuestal del año 2024.

**12. Servicio de Auditoría Interna-ejercicio 2022 y Plan Anual-ejercicio 2023.**

Se toma conocimiento de lo actuado por la Auditoría Interna durante el ejercicio 2022, y se aprueba el Plan Anual de Auditoría Interna para el ejercicio 2023, elaborado por la Responsable de la Auditoría Interna de la UTEC, Cr. Patricia Alberro.

**13. Diploma en Analítica de Datos Aplicada a Proyectos.**

Visto la propuesta elevada por la Dirección de Educación para la aprobación del Diploma en Analítica de Datos aplicada a Proyectos, elaborado por Convenio Específico entre la Universidad de los Andes y la Universidad Tecnológica, se resuelve:

1º. Aprobar el Diploma en Analítica de Datos Aplicada a Proyectos, que se adjunta a la presente Resolución y la integra.

2º. Aprobar la expedición del Certificado (Diploma) en Analítica de Datos Aplicada a Proyectos al estudiantado que cumpla con los requisitos establecidos.

3º. Comuníquese y publíquese a todos los efectos. (Se extiende la Res N° 102/23).

**14. Convenio de Cooperación entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).**

Se procede a la firma del Convenio de Cooperación entre la UTEC y ANII que tiene como objetivo establecer las condiciones generales bajo las cuales se llevará a cabo el trabajo conjunto entre ANII y UTEC que permita la disponibilidad en acceso abierto de las obras que incluyan resultados de las actividades de investigación de UTEC a través del repositorio REDI, instrumentando asimismo, la declaración del autor de las obras que se publiquen recabando su autorización y consentimiento respecto de la responsabilidad del contenido de las mismas.

**15. Prórroga de mandato del Mgter. Felipe Fajardo como Director del Instituto Tecnológico Regional Norte de la Universidad Tecnológica.**

Visto el próximo vencimiento del mandato del Mgter. Felipe Fajardo como Director del Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve prorrogar por el plazo de cinco años el mandato del Mgter Felipe Fajardo como Director del Instituto Tecnológico Regional Norte. (Se extiende la Res N° 103/23).

**16. Informe final de Consultoría del Área de Tecnologías de la Información.**

Se toma conocimiento del informe final: "Análisis de pertinencia de los perfiles de egreso a las demandas presentes y potenciales del sector productivo para Tecnologías de la Información de UTEC", presentado por la Dirección de Educación y elaborado por el Ing. Matías Fernández.

**17. Informe final de Consultoría del Área de Mecatrónica, Biomédica y Logística.**

Se toma conocimiento del informe final: "Análisis de pertinencia de los perfiles de egreso a las demandas presentes y potenciales del sector productivo para las áreas Mecatrónica y Biomédica y Logística de UTEC", presentado por la Dirección de Educación y elaborado por la Soc. Fiorella Ferrando y la Mag. Soc. Mariana Castaings.

**18. Informe final de Consultoría del Área de Sostenibilidad Ambiental.**

Se toma conocimiento del informe final: "Carreras del Área de Sostenibilidad Ambiental UTEC", presentado por la Dirección de Educación y elaborado por la Ing. Agr. Clara Villalba Clavijo.

**19. Informe de Consultoría del Área de Alimentos.**

Se toma conocimiento del informe final: "Consultoría Área Alimentos", presentado por la Dirección de Educación y elaborado por la Ing. Alim. Antonella Roascio Albistur.

**20. Informe anual vinculado a la actuación de la Comisión Bipartita de Seguridad y Salud en el Trabajo de UTEC durante el ejercicio 2022.**

Se toma conocimiento y se aprueba el informe anual de fecha 8 de febrero de 2023 vinculado a la actuación de la Comisión Bipartita de Seguridad y Salud en el Trabajo de UTEC durante el ejercicio 2022.

**21. Informe de provisión de Servicios Tecnológicos a externos.**

Se toma conocimiento del informe de los servicios tecnológicos ejecutados o en ejecución provistos por UTEC a externos en el período comprendido entre el 1° de enero y el 23 de diciembre de 2022, elaborado por el Grupo de Administración de Servicios y Proyectos, y revisado por la Unidad de Administración de Venta de Servicios (UAVS) integrada por la Dirección de Servicios Corporativos, la Dirección de Educación y la Dirección de Investigación y Desarrollo.

**22. Informe quincenal sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.**

Se toma conocimiento del Informe quincenal de fecha 10 de febrero de 2023, elaborado por la Dirección de Gestión y Operaciones, sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

**23. Solicitud de reválida de Lorena Delia Parente.**

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera de Tecnólogo en Control Ambiental en el ITR Suroeste, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Lorena Delia Parente titular de la cedula de identidad número 4.355.529-8, en relación a las Unidades Curriculares: Seguridad y operaciones de laboratorio-Prevención de Riesgos, y Seguridad Industrial y Legislación Laboral.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 11.00 horas se levanta la sesión.



Dr. Andrés Gil  
Consejero  
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica